



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-4753-O

Quito, D.M., 26 de octubre de 2021

Asunto: Respuesta a la Resolución Nro. 030-COT-2021, de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Señora
Amparito de Lourdes Narvaez Lopez
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, remito para su consideración y conocimiento el Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2021-1247-O, suscrito por el Arq. Héctor Zamorano, Director Metropolitano de Catastro, en referencia a la Resolución Nro. 030-2021 de la Comisión de Ordenamiento Territorial expedida en la sesión No. 052-Ordinaria de 06 de agosto de 2021, manifiesta que : “(...) *la Dirección Metropolitana de Catastros estará presta de asistir a la mesa o mesas de trabajo para solventar cualquier inquietud y aportar en los temas que sea necesario con relación a la reforma de Ordenanza al proceso integral de regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados que se encuentran en proceso de construcción*”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

Referencias:
- GADDMQ-STHV-DMC-2021-1247-O

Anexos:
- resolución_030-cot-2021.pdf

Copia:
Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Glenda Alexandra Allan Alegria	ga	SGCM	2021-10-26	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	PASP	SGCM	2021-10-26	



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-4753-O

Quito, D.M., 26 de octubre de 2021

